



El Tribunal de Disciplina Judicial aprobó acuerdos para su fortalecimiento institucional



En Sesión Extraordinaria Pública del Tribunal de Disciplina Judicial, las Magistraturas aprobaron acuerdos relevantes para su fortalecimiento institucional.

Resolvieron por unanimidad, un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, aprobaron los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño Judicial de primera Instancia y aprobaron el Reglamento Interior del Tribunal de Disciplina Judicial, con estas acciones el Tribunal reafirma su compromiso con la legalidad para la mejora continua de la función judicial, consolidando una actuación disciplinaria objetiva, transparente y apegada a derecho.

ooo